

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN No. 69/2019



Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia Sesión No. 69/2019

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas con treinta minutos del día nueve de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis, interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, Mtro. Gerardo García Ricardo y Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca; Abogado General, Coordinador y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Veracruzana; con fundamento en los artículos 11 fracción VII y XVI, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, para que de conformidad con los artículos 60 fracción I, 63, 131 de la Ley Estatal; Dispositivo Sexagésimo Segundo inciso a) y Sexagésimo Tercero del Acuerdo de Modificación de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; 83 fracción I y 68 fracción II de nuestro Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, se pongan a disposición de la comunidad universitaria y la sociedad en general la información de las actividades y funciones de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución, para que sean publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia de manera completa, oportuna y accesible a cualquier persona, y en este caso en particular aprobar las Prórrogas solicitadas por el Instituto de Investigaciones Forestales-Xalapa; así como las Versiones Públicas solicitadas por la Dirección General de Recursos Humanos con las formalidades de ley en Sesión Extraordinaria, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ellas, bajo el siguiente:------

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Orden del Día

- 1. Lista de Asistencia;
- 2. Declaración de Quórum;
- Instalación Formal del Comité para Sesionar;
- 4. Aprobación del Orden del Día;
- 5. Revisión y en su caso aprobación de las solicitudes siguientes:

5.1 Solicitud de Prórrogas por parte de la Instituto de Investigaciones Forestales-Xalapa para atender las Solicitudes de Información con folios 1539/2019 (Infomex 04998919) y 1541/2019 (Infomex 05004119);



Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia Sesión No. 69/2019

- **5.2** Solicitud de Aprobación de Versión Pública por parte de la Dirección General de Recursos Humanos para atender la Solicitud de Información con folio 1533/2019 (Infomex 04903119);
- 5.3 Solicitud de Aprobación de Versión Pública por parte de la Dirección General de Recursos Humanos para dar cumplimiento a lo ordenado en la Consideración Tercera de los autos del Expediente IVAI-REV/3321/2018/II referente a la Solicitud de Información con folio 451/2018 (Infomex 01854618).

Desarrollo de la Sesión:

El Presidente del Comité, Mtro. Alberto Islas Reyes, saluda a todos los presentes y solicita al Mtro. Gerardo García Ricardo, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.-----

El Secretario del Comité, Mtro. Gerardo García Ricardo, en desahogo del **punto 1** del Orden del Día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.-----

En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los **puntos 2** y **3** del Orden del Día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto se realiza en forma extraordinaria por lo que en desahogo del **punto 4** del Orden del Día y para la aprobación, en su caso, se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al Orden del Día, requiriendo a los presentes que si están de acuerdo procedan a su aprobación levantando la mano.

En uso de la voz el Secretario del Comité, manifiesta como Considerandos y Antecedentes de los presentes asuntos, los siguientes:

Considerandos:

PRIMERO.- Que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación, por el cual se instruyó la constitución del "Comité de Transparencia" mismo que se

Dirección

Caile Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia Sesión No. 69/2019

formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; a efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento antes referido; ------

TERCERO.- Que es una atribución del Comité de Transparencia confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta y clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados.-----

Antecedentes:

Respecto al punto 5.1 Con fecha 2 de Octubre de 2019 se recibió la Solicitud de Prórrogas por parte de la Instituto de Investigaciones Forestales-Xalapa para atender las Solicitudes de Información con folios 1539/2019 (Infomex 04998919) y 1541/2019 (Infomex 05004119); manifestando al respecto lo siguiente:

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

1539: "Se solicita prórroga en virtud de que se tiene que elaborar la versión pública de las actas de consejo técnico y junta académica y solicitar la aprobación del Comité de Transparencia"

1541: "Se solicita prórroga porque se está en proceso de búsqueda de la información"

Respecto al punto 5.2 Con fecha 2 de Octubre de 2019 se recibió la Solicitud de Versión Pública, por parte del Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos, para dar atención a la Solicitud de Información con folio interno 1533/2019 (Infomex 00455018); manifestando al respecto lo siguiente: "se solicita la versión pública de 34 comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's) de la C. Ruth Jaqueline Rosa Cruz, en virtud de que se testaron datos personales que deben protegerse"

Respecto al punto 5.3 Con fecha 2 de Octubre de 2019 se recibió Solicitud de Aprobación de Versión Pública por parte de la Dirección General de Recursos Humanos para dar cumplimiento a lo ordenado en la Consideración Tercera de los autos del Expediente IVAI-REV/3321/2018/II referente a la Solicitud de Información con folio 451/2018 (Infomex 01854618).



Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia Sesión No. 69/2019

En virtud de lo solicitado se emitió la **Convocatoria** en **Sesión Extraordinaria** a los integrantes de este Comité, para su pronunciamiento y en su caso emita los acuerdos correspondientes:

En atención al punto 5 del Orden del Día se procede a efectuar la Revisión, análisis y en su caso aprobación de las Solicitudes siguientes:-----

Respecto al punto 5.1 Tomando en cuenta lo manifestado en los antecedentes por parte de la Directora del Instituto de Investigaciones Forestales-Xalapa se procede al análisis de las mismas:

<u>Texto literal de las Solicitudes:</u> 1539/2019

"copia de las actas de consejo técnico y Juntas académicas del Instituto de Investigaciones Forestales de la Universidad Veracruzana, ante la sospecha de no estar cumpliéndose los acuerdos."

1541/2019

"se solicita un reporte financiero detallado de la aplicación del presupuesto del Instituto de Investigaciones Forestales y de fondos extraordinarios, ante la sospecha de estarse aplicando de manera discrecional para beneficiar a unos cuantos, dejando a un lado las verdaderas necesidades de la institución."

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Resolución: Con fundamento en los Artículos 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado y 68 Fracción II del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana y tomando en consideración las razones expuestas por la Mtra. Virginia Rebolledo Camacho, Directora del Instituto de Investigaciones Forestales-Xalapa, para atender las Solicitudes de Información con folios 1539/2019 (Infomex 04998919) y 1541/2019 (Infomex 05004119) los integrantes del Comité de Transparencia resuelven Confirmar las solicitudes de Prórrogas las que se aprueban por Unanimidad.

Al no haber más observaciones, respecto del punto 5.1 del Orden del Día se desahoga y se da por atendido.

Respecto al punto 5.2 Tomando en cuenta lo manifestado en los antecedentes por parte del Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos, se procede al análisis de la misma:

Texto Literal de la Solicitud 1533/2019

"Por ser un derecho constitucional, requiero toda la información laboral respecto a la C. Ruth Jaquelin Rosa Cruz, quien se ostenta como Docente de esta Institución, comprobando las



Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia Sesión No. 69/2019

asignaturas que tuvo como docente, a que semestre corresponden, asimismo, el período que laboro en ella, así como comprobantes de pago CFDI con desglose de percepciones y deducciones correspondientes a ese periodo."

Origen de la Petición: Dirección General de Recursos Humanos

Fundamentación: Se actualizan las hipótesis previstas en los artículos 60 fracción I, 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 3 fracción X, 12, 13,14, 16 fracción VIII y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Motivación: De la Versión Pública de la documentación solicitada consistente en: "34 comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's) de la C. Ruth Jaqueline Rosa Cruz" se advierte que contiene datos personales que deben protegerse como son: RFC, CURP, No. Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR; a los cuales sólo podrán tener acceso los titulares de los mismos y la autoridad u órgano responsable de su tratamiento, debiendo aplicar las medidas necesarias para garantizar su adecuada protección, por lo que se actualiza el supuesto que sirve de fundamentación.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Prueba del Daño: La finalidad de la clasificación de la información como confidencial respecto a los datos personales protegidos tales como: RFC, CURP, No. Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR enunciados en el Anexo I que forma parte integral de la presente; es garantizar la protección de los mismos y radica en el daño que puede producir otorgar dicha información, en virtud de que se podría actualizar un daño presente, probable y específico a los principios jurídicos tutelados, cuya difusión no contribuye a la rendición de cuentas, por lo que este Órgano Autónomo está obligado a cumplir con los principios y garantías en resguardo de los datos personales, así como implementar las medidas de seguridad que impidan su uso indebido.

Fuente de Información: Dirección General de Recursos Humanos

Parte de información que abarca: La Versión Pública de la documentación solicitada con los datos protegidos enunciados en el Anexo I que forma parte integral de la presente, consistente en: "34 comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's) de la C. Ruth Jaqueline Rosa Cruz"

Resolución: Con fundamento en los Artículos 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado y 68 Fracción II del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana y tomando en



Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia Sesión No. 69/2019

consideración las razones expuestas por el Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos, para atender la Solicitud de Información con folio 1533/2018 (Infomex 04903119), los integrantes del Comité de Transparencia resuelven **Confirmar** la solicitud de Versión Pública la que se aprueba por **Unanimidad**.

Al no haber más observaciones, respecto del punto 5.2 del Orden del Día se desahoga y se da por atendido.

Respecto al punto 5.3 Tomando en cuenta lo manifestado en los antecedentes por parte del Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos, se procede al análisis de la misma:

Texto Literal de la Solicitud 451/2018

"Listado del personal de la Secretaria de Desarrollo Institucional, puesto, perfil, tipo de contratación, antigüedad, curricula con documentos comprobatorios, copia de ultima nómina, sueldos y compensaciones."

Origen de la Petición: Dirección General de Recursos Humanos

Fundamentación: Se actualizan las hipótesis previstas en los artículos 60 fracción I, 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 3 fracción X, 12, 13,14, 16 fracción VIII y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Motivación: De la Versión Pública de la documentación solicitada consistente en: "Documentación Comprobatoria y Comprobantes Fiscales por Internet (CFDI) correspondientes a la compensación mensual y última quincena de agosto de 2018, del personal de la Secretaría de Desarrollo Institucional" se advierte que contiene datos personales que deben protegerse como son: RFC, CURP, No. Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR, Firma del Interesado, Género, Calificaciones, Promedio General, Matrícula, Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento; a los cuales sólo podrán tener acceso los titulares de los mismos y la autoridad u órgano responsable de su tratamiento, debiendo aplicar las medidas necesarias para garantizar su adecuada protección, por lo que se actualiza el supuesto que sirve de fundamentación.

Prueba del Daño: La finalidad de la clasificación de la información como confidencial respecto a los datos personales protegidos tales como: RFC, CURP, No. Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR, Firma del Interesado, Género, Calificaciones, Promedio General, Matrícula, Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento enunciados en el Anexo II que forma parte integral de la presente; es garantizar la protección de los mismos y radica en el daño que

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia Sesión No. 69/2019

puede producir otorgar dicha información, en virtud de que se podría actualizar un daño presente, probable y específico a los principios jurídicos tutelados, cuya difusión no contribuye a la rendición de cuentas, por lo que este Órgano Autónomo está obligado a cumplir con los principios y garantías en resguardo de los datos personales, así como implementar las medidas de seguridad que impidan su uso indebido.

Fuente de Información: Dirección General de Recursos Humanos

Parte de información que abarca: La Versión Pública de la documentación solicitada con los datos protegidos enunciados en el Anexo II que forma parte integral de la presente, consistente en: "Documentación Comprobatoria y Comprobantes Fiscales por Internet (CFDI) correspondientes a la compensación mensual y última quincena de agosto de 2018, del personal de la Secretaría de Desarrollo Institucional"

Resolución: Con fundamento en los Artículos 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado y 68 Fracción II del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana y tomando en consideración las razones expuestas por el Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Consideración Tercera de los autos del Expediente IVAI-REV/3321/2018/II referente a la Solicitud de Información con folio 451/2018 (Información 201854618), los integrantes del Comité de Transparencia resuelven Confirmar la solicitud de Versión Pública la que se aprueba por Unanimidad.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Al no haber más observaciones, respecto del punto 5.3 del Orden del Día se desahoga y se da por atendido.

Por las razones que anteceden el Comité de Transparencia, emite el siguiente:

ACUERDO 69/2019

PRIMERO.- Se CONFIRMAN por Unanimidad (Con 3 Votos a favor) las Prórrogas solicitadas por:

5.1 El Instituto de Investigaciones Forestales-Xalapa para atender las Solicitudes de Información con folios 1539/2019 (Infomex 04998919) y 1541/2019 (Infomex 05004119);



Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia Sesión No. 69/2019

SEGUNDO.- Se **CONFIRMA** por **Unanimidad** (Con 3 Votos a favor) la Versión Pública solicitada por:

5.2 La Dirección General de Recursos Humanos para atender la Solicitud de Información con folio 1533/2019 (Infomex 04903119);

TERCERO.- Se CONFIRMA por Unanimidad (Con 3 Votos a favor) la Versión Pública solicitada por:

5.3 La Dirección General de Recursos Humanos para dar cumplimiento a lo ordenado en la Consideración Tercera de los autos del Expediente IVAI-REV/3321/2018/II referente a la Solicitud de Información con folio 451/2018 (Infomex 01854618).

CUARTO.- Notifiquese el presente Acuerdo a los Solicitantes.-----

QUINTO.- Publíquese en la página electrónica de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

MTRO. ALBERTO ISLAS REYES ABOGADO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

MTRO. GERARDO GARCÍA RICARDO COORDINADOR Y SECRETARIO DEL COMITÉ

MTRO. JORGE LUIS RIVERA HUESCA DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS Y VOCAL DEL COMITÉ



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO I.- DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

APROBACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LOS COMPROBANTES FISCALES POR INTERNET(CFDI). C. RUTH JAQUELINE ROSA CRUZ(SOLICITUD 1533/2019)

No.	AÑO	QUINCENA	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO (Anotar con el No. de pág. Del documento que se está testando)
1	2017	2° Marzo	UVE450101FM9-1-6-6-4-1201710600058-9B2AFECD-5FC5-45CF-B3A9-B06DFD8FB07F	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
2	2017	1° Abril	UVE450101FM9-1-7-7-4-1201710700057-A66A4A3C-71B7-4D2A-88B6-E9A41DC3F251	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
3	2017	2° Abril	UVE450101FM9-1-8-8-4-1201710800057-940A59E1-BF08-43C8-8A57-E584AB7438C9	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
4	2017	1° Mayo	UVE450101FM9-1-9-9-4-1201710900054-7745C8E7-094C-436C-8647-64B60C1F51E5	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
5	2017	2° Mayo	UVE450101FM9-1-10-10-4-1201711000054-664C0102-A359-4B59-B2D1-8B5D92EECB35	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
6	2017	1° Junio	UVE450101FM9-1-11-11-4-1201711100054-F1A1194C-0DE5-4210-8CC8-EB0F1ADA1274	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
7	2017	2° Junio	UVE450101FM9-1-12-12-4-1201711200056-CE0AD35F-AE17-41B9-AF26-42958AA3221F	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
8		1° Julio	UVE450101FM9-1-13-13-4-1201711300013-A2633CCF-B5D5-4D46-83C8-D7ED9D4419A9	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
9		2° Julio	UVE450101FM9-1-14-14-4-1201711400013-E40E95AE-9D17-4CBB-B386-5B27D6DE759D	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
10		2° Septiembre	UVE450101FM9-1-18-18-4-1201711800054-BD719DF1-3E09-46D5-B499-ECCED9933F3A	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
11	2017	2° Septiembre	UVE450101FM9-1-18-18-4-12017:11800056-1106E814-4597-407D-AA07-DAE7D907AA7B	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
12		1° Octubre	UVE450101FM9-1-19-19-4-1201711900019-24A4FA27-CEF8-4701-BA39-1E425C6559FE	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
13		1° Octubre	UVE450101FM9-1-19-19-4-1201711900021-714A6C77-EFB5-446F-94A3-A04581A022EE	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
14		2° Octubre	UVE450101FM9-1-20-20-4-1201712000055-E0C4ED06-B20F-4165-99C5-BCAB389ACD57	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
15	7.53	2° Octubre	UVE450101FM9-1-20-20-4-1201712000057-0D0A8736-6783-4515-800C-8AFD387EE3EB	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
16		1° Noviembre	UVE450101FM9-1-21-21-4-1201712100057-C2A6172D-D430-4F95-94A6-79E55F1299EF	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
17		1° Noviembre	UVE450101FM9-1-21-21-4-1201712100059-373D5B8B-5100-469D-ACB9-3DA6DBECCE3B	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
18		2° Noviembre	UVE450101FM9-1-22-22-4-1201712200061-850B1BE6-6AF1-4D2E-8E79-AF9D066076DF	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
19		2° Noviembre	UVE450101FM9-1-22-22-4-1201712200063-F63FFE38-AEF3-4503-9D6E-9F934BDEC5D9	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
20		2° Noviembre	UVE450101FM9-1-22-66-4-1201716600004-00967E4D-DF2E-4358-BFA8-52E261C7ACD4	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
21		1° Diciembre	UVE450101FM9-1-23-23-4-1201712300049-258FEDDC-A924-4313-9629-399B1D6AC06D	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
22		1° Diciembre	UVE450101FM9-1-23-23-4-1201712300055-0FB481A7-DC59-46CD-A7B9-09F81BBB6B10	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
23		1° Diciembre	UVE450101FM9-1-23-23-4-1201712300057-9742E828-86C1-4DF5-88B8-E2A94CB8EDC1	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO I.- DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

APROBACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LOS COMPROBANTES FISCALES POR INTERNET(CFDI). C. RUTH JAQUELINE ROSA CRUZ(SOLICITUD 1533/2019)

No.	AÑO	QUINCENA	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO (Anotar con el No. de pág. Del documento que se está testando)
24	2017	2° Diciembre	UVE450101FM9-1-24-24-4-1201712400046-877F93BC-414D-4E20-818B-4AF1129B388F	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
25	2017	2° Diciembre	UVE450101FM9-1-24-24-4-1201712400052-E74E680B-9F55-43ED-AB77-8E59FC15F123	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
26	2017	2° Diciembre	UVE450101FM9-1-24-24-4-1201712400054-0624959C-7283-415A-8846-E3E1D56460CA	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Deducciones Personales y código QR.
27	2017	2° Diciembre	UVE450101FM9-1-24-90-4-1201719000017-50C9DF96-4014-468A-84FD-16D17F92F5E8	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Afiliación Sindical y código QR.
28	2017	2° Diciembre	UVE450101FM9-1-24-90-4-1201719000024-529F1855-54F1-4FF1-A975-B0BB97EC727B	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Afiliación Sindical y código QR.
29	2018	1° Enero	UVE450101FM9-1-1-1-4-1201810100058-21E76A62-913F-42D8-92E9-58E77C9CE087	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR.
30	2018	1° Enero	UVE450101FM9-1-1-1-4-1201810100060-7BB0F326-2AD0-41FD-9238-7A62685D9DBB	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y
31	2018	2° Enero	UVE450101FM9-1-2-2-4-1201810200057-BB9E0DD9-AB57-416D-8D0E-0012367E69E6	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y
32	2018	2° Enero	UVE450101FM9-1-2-2-4-1201810200059-6F9D0FA7-6573-4D67-BD57-A26B3582DCE8	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR.
33	2018	2° Diciembre	UVE450101FM9-1-24-90-4-1201819000013-C21D3AB4-1AFB-4FB4-B9FE-9E51A8A39E17	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Afiliación Sindical y código QR.
34	2018	2° Diciembre	UVE450101FM9-1-24-90-4-1201819000020-CC1116A7-CFE7-4117-AAC6-D17EEED5FCE3	RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Afiliación Sindical y código QR.









COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO II.- SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

aprobación de la versión pública de documentación comprobatoria y comprobantes fiscales por internet (CFDI) correspondientes a la compensación mensual y última quincena de agosto 2018

NO.	NOMBRE	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO (Anotar con el No. de pág. Y el dato que se está testando)
	Ochoa Contreras Octavio Agustín	CFDI salario(11-201811605615)	Pág. 1- RFC, CURP, N° Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR.
1		CFDI compensación E8150026 E8160026	Pág.1-RFC, CURP, N° de Seguridad Social y código QR.
		Documentos Comprobatorios: Certificado de estudios Cédula Certificado de Doctor	Pág. 1- Firma del interesado Pág. 3- Género Pág. 4 -Calificaciones, promedio general y firma del interesado
	Cruz Salas Julio César	<u>CFDI Salario</u> 41-201811604254 41-201811605620	Pág.1- RFC, CURP, N° Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR.
		CFDI Compensación R8080259	Pág. 1-RFC, CURP, N° de seguridad Social y código QR.
2		Documentos Comprobatorios: Título licenciatura Constancia de estudios del doctorado. Cédula	Pág. 2- Nacionalidad , fecha de nacimiento y lugar de nacimiento Pág. 8- Matricula, calificaciones. Pág. 9- Género







COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO II.- SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

NO.	NOMBRE	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO (Anotar con el No. de pág. Y el dato que se está testando)
	Borboa Lara Antero	<u>CFDI Salario</u> 11-201811605098	Pág.1-RFC, CURP, N° de Seguridad Social, Afiliación Sindical y código QR.
3		CFDI Compensación R8080256	Pág.1-RFC, CURP, N° de seguridad Social y código QR.
		Documentos Comprobatorios: Cédula profesional	Pág. 5-Firma del interesado
	Gutiérrez Bonilla Luz Angélica	<u>CFDI Salario</u> 41-201811605619	Pág.1RFC, CURP, N° Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR.
4		CFDI Compensación R8080262	Pág.1-RFC, CURP, N° de seguridad Social y código QR.
		Documentos Comprobatorios: Cédula licenciatura Título licenciatura	Pág. 1-CURP y firma del titular Pág. 3-Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág.5-Matrícula y nacionalidad





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO II.- SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

NO.	NOMBRE	DOCUMENTO TESTADO	(Anotar con el No. de pág. Y el dato que se está testando)
	Hernández Aramburo Rebeca	<u>CFDI Salario</u> 41-201811605621	Pág.1- RFC, CURP, N° Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR.
5		CFDI Compensación R8080263	Pág.1-RFC, CURP, N° de seguridad Social y código QR.
		Documentos Comprobatorios: Cédula Licenciatura Cédula Maestría	Pág. 3-Firma del interesado Pág. 6-Género
	Corona Garcia Magaly Emilia	<u>CFDI Salario</u> 11-201811605097	Pág.1-RFC, CURP, N° Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR
6		CFDI Compensación R8080258	Pág.1-RFC, CURP, N° de Seguridad Social y código QR.
		Documentos Comprobatorios: Cédula maestría	Pag.3- CURP, código de barra, firma, Código QR y zona de lectura mecánica





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO II.- SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

NO.	NOMBRE	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO (Anotar con el No. de pág. Y el dato que se está testando)
	Portilla Romero Magaly	<u>CFDI Salario</u> 31-201811605618	Pág.1- RFC, CURP, N° Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR
7		CFDI Compensación R8080265	Pág.1- RFC, CURP, N° de seguridad Social y código QR.
		Documentos Comprobatorios: Título licenciatura Cédula profesional	Pág. 2 -Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 3-CURP y firma del titular
	Moreno Díaz Víctor Manuel	<u>CFDI Salario</u> 31-201811605616	Pág.1- RFC, CURP, N° Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR.
8		CFDI Compensación R8080264	Pág.1- RFC, CURP, N° de seguridad Social y código QR
		Documentos Comprobatorios: Cédula licenciatura Constancias de titulación	Pág. 1-CURP y firma del titular Pág. 4-Firma del titular





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO II.- SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

NO.	NOMBRE	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO (Anotar con el No. de pág. Y el dato que se está testando)
	Galván Lagunes Marcela	<u>CFDI Salario</u> 31-201811605617	pág. 1-RFC, CURP, N° Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales Pág. 2 - código QR
9		CFDI Compensación R8080261	Pág.1-RFC, CURP, N° de seguridad Social y código QR.
		Documentos Comprobatorios: Certificado de estudios	Pág.1-Firma del interesado
	Fernández León Ángel Manuel	<u>CFDI Salario</u> 51-201851600204	Pág.1-RFC, CURP, N° Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR.
10		CFDI Compensación R8080260	Pág.1-RFC, CURP, N° de seguridad Social y código QR.
		Documentos Comprobatorios: Título Maestría Cédula Maestría	Pág. 2-Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 3-CURP, código de barra, firma, código QR y zona de lectura mecánica.







COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO II.- SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

NO.	NOMBRE	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO (Anotar con el No. de pág. Y el dato que se está testando)
	Pérez Abrego Domingo Oscar	<u>CFDI Salario</u> 51-201851600205	RFC, CURP, N° Seguridad Social, Afiliación Sindical y código QR
11	*	CFDI Compensación	N/A
11		Documentos Comprobatorios: Certificado de estudios Síntesis curricular	Pág. 1-Calificaciones, asistencias, conducta y promedio general Pág. 1-correo electrónico y teléfono particular Pág. 2-Firma del interesado
12	Valencia Sánchez Pedro Manuel	<u>CFDI Salario</u> 41-201811605622	Pag.1-RFC, CURP, N° Seguridad Social, Afiliación Sindical, Deducciones Personales y código QR.
		CFDI Compensación	N/A
		Documentos Comprobatorios: Título de licenciatura.	Pág.3-Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento.



